



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

CONSTANCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Conste que: el Dpto. de Administración y finanzas de la Municipalidad de San Antonio, **NO** ha erogado gastos en concepto de viajes oficiales que afecta al **OG 239 "PASAJES Y VIATICOS VARIOS"**, en el mes de Julio 2026, susceptibles de Rendición de Cuentas requeridos por la LEY Nº 5282/2014.

Se emite la presente constancia, a los efectos de la utilización del mencionado objeto de gasto.

San Antonio 20 de Agosto de 2.026



[Signature]
Dra. María Alejandra Ramírez
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Antonio